

MATERIALES TARDORROMANOS CON EPIGRAFÍA Y SIMBOLOGÍA CRISTIANA PROCEDENTES DE BUGÉJAR (PUEBLA DE DON FADRIQUE, GRANADA)

JESÚS FERNÁNDEZ PALMEIRO *
DANIEL SERRANO VÁREZ **

RESUMEN

En este artículo damos a conocer nuevos materiales con signos epigráficos procedentes del yacimiento de Bugéjar en Puebla de D. Fadrique (Granada), y hacemos una interpretación distinta de algunos signos a la publicada en el número X de esta revista.

Esta nueva interpretación confirmaría más claramente la existencia de alguna necrópolis, iglesia, martyrium u otro edificio de carácter religioso que se remontaría a los inicios del cristianismo en la zona.

Palabras Clave: Epigrafía, necrópolis, iglesia, martyrium y cristianismo.

ABSTRACT

This paper presents new materials with epigraphic signs coming from Bugéjar archaeological site, in Puebla de D. Fadrique (Granada). Some signs are given a different interpretation from the one published in number X of this publication.

This new interpretation would confirm more clearly the existence of a necropolis, church, martyrium or other religious building, which would date back to Christianity's origins in the area.

Keywords: Epigraphy, necropolis, church, martyrium and christianity.

* C/ Mayor, 74, 3º. Alcantarilla (30820).

* C/ Cartagena, 29, bajo, A. Alcantarilla (30820).

En el volumen X de esta revista publicamos un artículo en el que dábamos a conocer unos materiales que abarcaban desde la prehistoria hasta la época tardorromana de un yacimiento que se encontraba en la cortijada de Bugéjar, en Puebla de D. Fadrique (Granada). Dentro de los materiales destacaban, por su singularidad, un conjunto de fragmentos de tégulas, ímbrices y plaquetas con signos epigráficos¹.

Queremos retomar de nuevo el trabajo para dar a conocer algunos aspectos del terreno que nos han llamado la atención, estudiar nuevos materiales y hacer una reinterpretación de alguno de los signos publicados.

EL YACIMIENTO

Dado que en nuestro anterior estudio dimos las características de la zona y la descripción de los puntos con interés arqueológico de Bugéjar, tan solo nos limitaremos a indicar que los restos que aquí presentamos proceden de una suave loma próxima a la fuente, que señalábamos con la letra B en la figura 2 (abajo).

RESTOS CONSTRUCTIVOS

En el terreno donde se encuentra el yacimiento nos ha llamado la atención un hueco, situado en la parte alta de la ladera que desciende hacia la fuente, de forma rectangular de 9 x 6 m, que pudo haber sido hecho intencionadamente y que está rodeado y lleno de piedras calizas sin escuadrar, que parecen seguir la disposición rectangular del hueco. Unas han sido acumuladas por el tractor al labrar una pequeña parte de la cima. En la pared de la zona norte del hueco se aprecia el corte de la roca. Junto a la acumulación de piedras del lado sur hay indicios de lo que creemos sería un muro (lám. 2, arriba).

Alejados unos metros del hueco aparecen bloques de arenisca escuadrados, cuyas dimensiones ya dimos en nuestro anterior trabajo. Destaca el de lámina 3 (arriba), que en una de sus caras presenta un relieve en forma de rectángulo, que se eleva sobre la superficie apenas unos cms. y con un hueco en su interior también rectangular y rematado por un lado curvo. Podría ser un saliente para encajar con otro bloque, aunque la forma no parece la más adecuada para realizar un encaje. También pudo pertenecer a parte de un relieve. Gómez Villa señala la posibilidad de que fuese el brazo de una cruz visigoda del siglo VII². Las superficies están desgastadas, excepto la que presenta el relieve, lo que se debería a que estuvo más protegida o encajada.

Otro de los bloques presenta un saliente en forma de ortoedro en una de sus caras (lám. 3, abajo).

Entre las piedras del hueco encontramos un fragmento de ladrillo curvo con agujeros en la parte cóncava, que no llegan a traspasar.

Se han encontrado fragmentos de mármol (lám. 2, abajo). Algunos de ellos son delgados, de unos 8 mm. de grosor y pudieron ser usados como revestimiento.

1 FERNÁNDEZ, J. y SERRANO, D., «Fragmentos de tégulas, ímbrices y ladrillos con restos epigráficos procedentes de Bugéjar (Puebla de D. Fadrique, Granada)», *Antigüedad y Cristianismo* X, 1993, 625-652.

2 GÓMEZ, A., *Presencia arqueológica del cristianismo en Murcia*, Murcia, 2002, 143.

NUEVOS MATERIALES

Cerámica

La cerámica recogida en esta segunda prospección no aporta nuevos datos, ya que en líneas generales coincide con las que dimos a conocer. No obstante las vamos a detallar, para ampliar el número de formas y motivos decorativos.

T. S. Sudgálica

Hay un fragmento decorado: debajo de una línea ondulada horizontal hay una trifoliácea hacia la derecha y, más abajo, parte del cuerpo de un animal.

T. S. Hispánica

Las formas que se han podido determinar son: Mezq. 4, con tres fragmentos, Mezq. 17, con uno, Drag. 15/17, con tres y Drag. 27, con otros tres.

Un fragmento de base decorado que, en su superficie interior, lleva unas líneas incisas, curvas, que salen del punto central.

Informes hay 36 fragmentos.

Las características de sus pastas y barnices hace que estimemos que son de fabricación tardía.

T. S. Clara A

Entre las formas reconocibles hay un fragmento de Hayes 2/3; tres de Hayes 9, de los que se representan dos en lámina 14, nº 1 y 2; cuatro de Hayes 23, uno de ellos es borde, los otros de base.

Informes hay siete. Uno, de base, lleva restos de un grafito.

T. S. Clara D

Las formas que se identifican son la Hayes 45 (Lám. 14, nº 5), 67 y 196, con un ejemplar cada una.

Hay dos fragmentos de base de fuentes con decoración impresa:

- En el de lám. 14, nº 7, hay dos suaves acanaladuras paralelas al centro y una palmeta ovalada.
- En el de 14, nº 3, la decoración de su parte central sigue una disposición radial: se aprecia un trébol formado por 3 círculos, uno de ellos con 2 trazos, y un vástago del que salen, a ambos lados, cortos trazos. A su derecha, incompletos por la rotura, hay parte de 2 dobles círculos en sentido vertical. A continuación lleva 2 anchas y suaves acanaladuras tras las que hay un cuadrado que, en su interior, lleva una trama de damero en diagonal. A ambos lados, enmarcadas en doble círculo, hay rosetas cuatripétalas con circulillos entre sus pétalos. A continuación otra acanaladura, semejante a las anteriores.

Informes hay 5 fragmentos.

Esta variedad cerámica ha sido últimamente estudiada por Orfila³, cuya clasificación tipológica seguimos aquí. Su sistematización ha sido un paso adelante, ya que recibía diversos nombres y sus formas tenían clasificaciones distintas.

Su pasta es de buena calidad, con superficies de tonalidad rojizo-anaranjada. En algunos casos lleva, paralela al borde, una franja grisácea. En los fragmentos que presentamos sólo hay uno, el de lám. 14, nº 13, que tiene una zona de esa tonalidad, pero que no es horizontal y está distribuida irregularmente.

El barniz está muy diluido.

Su núcleo suele ser del mismo color que las superficies, excepto algunos casos en que es gris, como ocurre en los fragmentos de lám. 14, nº 6 y 13.

En la mayoría de los casos están decorados, en una o las dos superficies, con motivos triangulares, ovalados y romboidales, realizados con buril.

Los fragmentos que aquí damos a conocer son:

- Forma 1, los de lám. 14, nº 4, 6, 8 y 11, y otros dos no representados: uno decorado con motivos ovales y otro que, en el labio, lleva una rebaba ondulada.
- Forma 2, el de lám. 14, nº 13.
- Forma 9, el de lám. 14, nº 10 y otro, sin representar, liso.

Sin que se pueda determinar la forma están los de lám. 14, nº 9 y 12, y otro, sin representar, decorado con triángulos.

Común

- Ánfora de saco; boca en anillo simple, vuelto hacia afuera. En el labio lleva un friso de impresiones ovaladas de pequeño tamaño.
- Fragmento de cuenco con borde horizontal. Tipo 4 de Vegas.
- Fragmento de borde engrosado con inicio de cuerpo que sería cilíndrico; paralelo al borde lleva un baquetón con ondulaciones producidas por impresión de digitaciones.

Medieval

- Fragmento de asa de gran tamaño con forma de jota invertida; coloración gris en superficies y núcleo; desgrasante de gran tamaño. Sobre la superficie lleva dos líneas rectas, incisas, que se cruzan formando una equis.

No vascular

- Pondus troncopiramidal de 83 mm de altura y perforación en el tercio superior. Sus superficies son muy rugosas.

3 ORFILA, M., «Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional», *Archivo Español de Arqueología*, 66, 1993, 125-147.

4 NAVASCUÉS, J. M^a, «De epigrafía cristiana extremeña. Novedades y rectificaciones», *Archivo Español de Arqueología*, 69, 1947, 280 y 288 a 290.

INTERPRETACIÓN DE LOS SIGNOS EPIGRÁFICOS

Los nuevos materiales que ahora estudiamos, que aparecen en láminas 8 a 13, presentan las mismas características de los descritos en nuestro anterior trabajo.

En varios de los fragmentos publicados y en otros que damos a conocer, aparece la A mayúscula. Unas se caracterizan por llevar un trazo horizontal sobre el vértice superior, mientras que el transversal aparece en forma de ángulo. Todos los extremos de los trazos están rematados por pequeños triángulos (lám. 4 y 6, abajo). Los fragmentos de lámina 9 y el de lámina 13 (arriba derecha) creemos que son los remates triangulares de estas mismas letras. También el ángulo que aparece en lámina 12 correspondería al trazo transversal de una A como las anteriores.

Otra, más pequeña y que parece junto a un trazo curvo de otra letra, se realizó con el trazo transversal recto, como se puede apreciar en lámina 7 (abajo a la izquierda).

La que aparece en el fragmento de lámina 8 (arriba), parece ser una variante en las que se mezclan características de las anteriores: el tamaño es mediano y aparece con el trazo transversal recto, mientras que el que hay horizontal, sobre el vértice, ocupa sólo la parte derecha y no está rematado por triángulos.

Según Navascués, las características que presentan estas letras son típicas de la época tardorromana y visigoda⁴. Este autor hace un estudio de la evolución de la letra A en las inscripciones de Mérida. Data las que presentan los remates triangulares de los extremos, el trazo horizontal sobre el vértice y el trazo angular entre los lados, en el año 405⁵.

El gran tamaño de la letra que aparece en los fragmentos de láminas 4, 6 (abajo), 9 y 12, nos hace pensar que sería la única que llevaría la tégula, por lo que su interpretación tendría que ser por sí misma.

Pensamos que este signo se corresponde con la letra Alfa, de clara simbología cristiana, pues se usa, junto con la Omega, para indicar que Dios y Jesucristo eran el principio y el fin de todas las cosas, como podemos apreciar en el Apocalipsis (*Apc.* 1, 8; 21, 6; 22, 13).

Este sentido metafórico de las letras alfa y omega ha perdurado hasta la actualidad. Eran ya usados por los primeros cristianos, que los escribían o grababan en las tumbas y en las iglesias y se siguieron usando en época medieval. Podemos encontrar estos signos en las pinturas de las iglesias románicas, junto al Pantocrator. Así una A similar a la que hay en las tégulas aparece como el alfa, junto a la figura de Jesucristo, en las pinturas de la iglesia románica de San Clemente de Tahull, en el Pirineo catalán⁶.

También una A semejante se puede ver en una pintura mural del ábside central de la cripta de la catedral de Anagni (Italia), aunque no sabemos si el significado sería el de «alfa»⁷.

Otras posibles interpretaciones de la A podían ser *Annus* (año), *Anno* (en el año) y *Anima* (alma).

En el fragmento de tégula de lámina 13 (arriba izquierda) se conserva la parte alta de la «P» de un crismón. En el ángulo inferior derecho hay restos del trazo de la «X».

En la tégula de lámina 5 aparecen varias letras. En nuestro trabajo anterior indicábamos que estos signos podían estar enmarcados dentro de una cartela rectangular. Pensamos que esta interpretación es errónea y que la línea horizontal que hay sobre las letras no correspondería a una cartela, sino a un signo de abreviatura latina, que estaría colocado sobre SCI. Las otras dos letras que quedan a la izquierda, la I y la C, formarían parte de otra palabra que estaría incompleta por la rotura.

5 LÓPEZ, M., «La escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo», *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, III, Madrid, 1988, 409 y fig. 154.

6 PUOAN, J., «Arte románico en España», *Historia del Arte*, III, Madrid, 1975, 275.

7 SUREDA, J., «La Edad Media. Románico Gótico», *Historia Universal de Arte*, Barcelona, 1985.

El significado de la abreviatura SCI es el de *Sancti*⁸, que si estuviera en nominativo plural se traduciría como «los santos» y caso de estar en genitivo singular sería «del santo».

La palabra incompleta que queda a la izquierda podría corresponder a HIC, que se representa con una H en la fórmula abreviada HSE, que se encuentra en numerosas lápidas romanas, con el significado de «aquí yace» o «aquí está enterrado».

De este modo la interpretación de las letras de la tégula podía ser la de (H)IC SANTI, que podríamos traducir como «aquí los santos» o «aquí del santo». Debajo de las letras anteriores hay otras, pero la rotura no permite interpretarlas, aunque el trazo horizontal más largo podía ser indicativo de otra abreviatura.

En el ímbrice de lámina 6 (arriba), aparecen dos líneas de signos. En la línea inferior se ven tres letras que interpretábamos como INI, indicando que podían ser parte de una palabra, quizás (DOM)INI. En la línea superior hay otros signos. Uno de ellos creemos que podía ser el de una q minúscula. Las letras minúsculas se utilizaron como siglas en documentos de época romana, sin estar seguidas de puntos ni separadas por espacio. A su izquierda aparece un trazo vertical, que de ser también una minúscula podía pertenecer a una r o una f, de manera que si fuesen siglas podría leerse como fq o como rq, que significarían «filius quondam» o «relicta quondam». *Quondam* se traduciría como «un día», «una vez», «en otro tiempo» y las otras dos palabras, *filius* como «hijo» y *relicta* como «abandonada» o «descuidada». Si rq se tomase también como una abreviatura podía ser «require», cuyo significado es de descansar, que ha perdurado hasta la actualidad en fórmula funeraria R.I.P., «descanse en paz».

Para el fragmento de lámina 7 (abajo, derecha), dábamos la interpretación de tres signos CIS. Ahora añadimos la posibilidad de que, al colocarlo en posición invertida, correspondiera a una S y una D. Tanto una como otra interpretación no aparecen entre las siglas o abreviaturas. Solamente si la SD fuese acompañada de una M podía ser abreviatura de SECUMDUM⁹.

Para el fragmento de lámina 7 (arriba, izquierda), señalábamos que podía ser una E. Creemos que, si se cambiase la posición, podía interpretarse como tres trazos verticales con uno horizontal encima, lo que indicaría la presencia de un numeral. Uno de los motivos que nos lleva a pensar en esta posibilidad es que los trazos verticales no llegan a unirse con el horizontal, cosa que sí ocurre en otros de los fragmentos, que ya presentamos en nuestro artículo anterior.

De ser un numeral podía interpretarse como «tertium». También el trazo horizontal indicaría que el número de abajo quedaría multiplicado por mil, siendo entonces su valor 3.000.

Se ha indicado otra posibilidad, que se pudiera leer como ITI o IYI¹⁰.

El fragmento de lámina 7 (abajo, izquierda), en caso de ser una abreviatura compuesta por una P y una A, tendría varios significados, entre ellos: PUPILLA (niñita, menor), PAGANI (aldeanos, rústicos, paganos), PATER (padre), PASSIO (pasión, sufrimiento, martirio), PACE (en la paz), PATRIS ACTIO (acción del padre), PIUS AUGUSTUS (piadoso agosto), POSUIT ARAM (colocó el altar).

El fragmento de lámina 8 (abajo) es un fragmento de tégula con un trazo recto que, por su longitud, podía corresponder a uno de los trazos laterales de la letra A.

8 SALAS, J.; ESTEBAN, J.; REDONDO, J. A.; y SÁNCHEZ, J. L., *Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico provincial de Badajoz*, Badajoz, 1997, 94.

9 MILLARES, A., *Tratado de Paleografía española*, Madrid, 1983; ÁLVAREZ de la R., *Signos y abreviaturas latinas con su significado por orden alfabético de un catálogo de las abreviaturas*, Georg, Olms, Hildesheim, 1878.

10 GÓMEZ, A., *op. cit.*, 142.

En lámina 10 (abajo) hay un fragmento de tégula en el que se aprecian dos trazos curvos encima de los cuales hay otro recto, que podía indicar la presencia de una abreviatura. En caso de que fuese OC correspondería a OCCASUS, OCCISUS¹¹. Su significado sería caída, muerte, muerto, mortificado.

En lámina 10 (arriba) vemos un fragmento de tégula con reborde en el que se aprecia un trazo curvo.

En lámina 11 (arriba) hay un fragmento de ímbrice en el que se aprecian unos trazos que no hemos podido identificar con ninguna letra. Guarda cierto parecido con un signo de abreviatura que aparece en el epitafio de Sthefanus de Mérida, del año 552. Según Navascués podía ser una esquematización de hoja de hiedra o interpretación epigráfica de algún signo de la escritura cursiva¹².

En lámina 11 (abajo) se ve otro fragmento de ímbrice con trazo vertical recto.

En lámina 13 (abajo derecha) en un fragmento de ímbrice se ha hecho un trazo vertical largo, que parece prolongarse con otro más corto. A sus lados hay otros dos trazos también cortos. En la parte derecha hay restos de otro signo. No hemos podido encontrar su significado.

Por último, para el fragmento de lámina 7 (arriba, derecha), dábamos la interpretación de MR, para la que no encontramos significado entre las abreviaturas. También señalábamos la gran semejanza con lo que Navascués interpretaba como M-A-R, en el epitafio de Fortuna, encontrado en Mérida y que correspondería a *martias*, referente a las calendas de marzo¹³. Otros significados de MAR podían ser *maritus*, *martir* y *martyrium*, que se traducirían como marido, mártir y sepulcro de un mártir. Una posibilidad más es que fuesen NR, que podía ser *noster* que significaría nuestro.

En lámina 13, abajo izquierda, en un fragmento de tégula, se aprecia un trazo horizontal, posiblemente indicando una abreviatura. Debajo hay unas letras incompletas que podían interpretarse como NI. Creemos que serían el final de la inscripción, pues en la parte derecha se aprecia como empieza a subir el reborde de la tégula.

POBLAMIENTO

El poblamiento romano en Puebla de D. Fadrique fue muy importante, como prueba la aparición de numerosos yacimientos con vestigios de este período, recogidos en el mapa de la lámina 1.

Dado que nuestro trabajo lo centramos en época tardorromana, sólo haremos referencia a los asentamientos que aún perduraban en esta época y que han proporcionado cerámica clara D y las denominadas por Orfila como «Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional». Unos son de mayor entidad, como Lóbrega, Pedrarias, Castellones, Molata de Casas Viejas, Cortijo de la Merced, Reolid, Casa Moya o El Duque, este último yacimiento ya publicado por nosotros¹⁴. A ellos hay que unir un conjunto de villas que se extendían tanto por la zona del Campo de Bugéjar como por otros puntos del término municipal. De muchas de estas villas hicimos un estudio en el que señalábamos que las de Higuera, Cruce de caminos del Cortijo de los Álamos y la Cárdena, Los Álamos, Cerros del Curica, Cruce del camino al cortijo de los Patiños con la Vereda de Huéscar, Balsa de las Casas, Cortijo del Alcatín, Loma del Quemado, Las Listas, El Cartabón y Los Boquerones, parecen perdurar hasta época tardía¹⁵.

11 MILLARES, A., *op. cit.*, 92.

12 NAVASCUÉS, J. M^a, *art. cit.*, 282 a 286 y fig. 11.

13 NAVASCUÉS, J. M^a, *art. cit.*, 282, nota 2, fig. 12.

14 FERNÁNDEZ, J. y SERRANO, D., «Un importante yacimiento iberorromano en la cortijada del Duque (Puebla de D. Fadrique)», *Verdolay* 5, 1993, 89-107.

15 FERNÁNDEZ, J. y SERRANO, D., «Un conjunto de villas romanas del Campo de Puebla de D. Fadrique (Granada)», *Antigüedad y Cristianismo* XV, 1998, 541-575.

Estos yacimientos de Puebla se encuentran próximos al de Tútugi, en Galera (Granada), que aparece mencionado en las *Leges Visigothorum* (XII, 2, 13) de Sisebuto, en un canon sobre los judíos. Otros yacimientos granadinos de este período y relativamente cercanos serían Basti (Baza) y Acci (Guadix), ciudades que contaron con obispos que asistieron a los concilios de la época. Más alejados estarían Iliberris (Granada) y otros lugares de la provincia con vestigios de esta época como Atarfe, Pinos Puente, Montejicar, etc.¹⁶

Una fuente tardía, Juan de Biclario, en su *Chronicon* (XII, 215), al referirse a la campaña de Leovigildo en la Bastetania, hace mención a que en la zona de la Orospeđa (que comprendía las sierras de Cazorla, Segura y la Sagra) a la que pertenecería la Puebla, poseía una importante población romana, lo que parece coincidir con el gran número de asentamientos encontrados.

El Campo de la Puebla ha sido un lugar de paso, tanto en la Prehistoria como en la época histórica, entre Andalucía y Levante, como ya hemos señalado en muchos de nuestros artículos anteriores. El yacimiento de Bugéjar se encuentra junto al camino de El Paso, que penetra hacia Murcia y Almería. Enlazaría con otros importantes yacimientos murcianos, como son los de la Cañada de Tarragoya, La Encarnación, Villares, etc. en Caravaca¹⁷ o Begastri en Cehegín (que fue sede episcopal)¹⁸. También con los almerienses de la comarca de Los Vélez¹⁹.

16 SALVADOR, F., «El poblamiento en la provincia de Granada durante los siglos VI y VII», *Antigüedad y Cristianismo* V, 1988, 339-351.

17 RAMALLO, S., «Un santuario de época tardo-republicana en La Encarnación, Caravaca, Murcia», *Cuadernos de Arqueología Romana* 1, 1992, 39-65; BROTONS, F. y RAMALLO, S., «Un santuario suburbano: La Encarnación, Caravaca (Murcia)», *Congreso Internacional de Arqueología Clásica* 2, 1995, 74-75; RAMALLO, S. y BROTONS, F., «El templo romano de la Ermita de la Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia). Informe preliminar de la primera campaña de excavaciones ordinarias (julio 1990)», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas* 5, 1996, 159-169; BROTONS, F. y RAMALLO, S., «Excavaciones arqueológicas durante el año 1992 en el cerro de la Ermita de la Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas* 7, 1998, 199-210; BROTONS, F. y RAMALLO, S., «Excavaciones arqueológicas durante 1993 en el cerro de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas* 8, 1999, 225-237.

18 GONZÁLEZ, A.; LILLO, P.; SELVA, A.; y PASCUAL, L., «La ciudad hispano-visigoda de Begastri (Cabezo de Roenas, Cehegín, Murcia). Dos primeras campañas de aproximación al yacimiento», *Congreso Nacional de Arqueología XVI*, 1985, 1011-1022; GONZÁLEZ, A., «Memoria de la campaña de excavaciones realizadas en noviembre de 1984 en Begastri (Cehegín)», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas*, 1987, 304-306; AMANTE, M. y PÉREZ, A., «V campaña de excavaciones en el «Cabezo Roenas» (Cehegín), septiembre de 1986», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas* 2, 1991, 211-214; GONZÁLEZ, A., «La cristianización de Murcia», *Verdolay* 5, 1993, 131-141; GONZÁLEZ, A., «Begastri 1989. Nuevas aproximaciones a la historia de la ciudad», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas* 4, 1993, 205-210; GONZÁLEZ, A.; AMANTE, M.; y MARTÍNEZ, M. A., «Begastri: comienza a aparecer la ciudad visigoda (Campaña de excavaciones de 1991 y 1992)», *Alquibir* 3, 1993, 11-27; GONZÁLEZ, A. y otros, *Begastri*, Murcia, 1994; GONZÁLEZ, A., «Begastri 1990. Los primeros indicios de la que podría ser la puerta principal de la ciudad», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas* 5, 1996, 393-395; GONZÁLEZ, A. y AMANTE, M., «Memoria de los trabajos realizados en el yacimiento romano de «Cabezo Roenas» (Cehegín, Murcia) durante el año 1991», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas* 6, 1997, 231-239; GONZÁLEZ, A., «Begastri. Campaña de excavaciones del mes de septiembre de 1992», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas* 7, 1998, 211-222; GONZÁLEZ, A.; AMANTE, M.; y MARTÍNEZ, M^a A., «Memoria de los trabajos arqueológicos realizados en el yacimiento romano de «Cabezo Roenas» (Cehegín, Murcia) durante el año 1994», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas* 9, 1999, 251-256.

19 MUÑOZ, F. A. y MARTÍNEZ, C., «Vías de comunicación romanas entre el Levante y el Sur peninsular a través del norte de Almería», en *Vías romanas del Sureste*, 1988, 109-112; MARTÍNEZ, C. y MUÑOZ, F. A., «Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)», *Florentia Iliberritana* 1, 1991, 323-337.

Controlando esta zona de paso del Campo de la Puebla había una importante fortificación romana situada en el Cerro del Trigo. Ocupaba la parte más alta de la cima y sus restos se aprecian perfectamente sobre el terreno. Tenía forma rectangular con una puerta de entrada hacia el este y un torreón cuadrangular con tres estancias, en el lado opuesto. La muralla sur aun conserva bloques de piedra de gran tamaño extraídos del propio cerro. En diversos puntos del interior de la fortificación aparecen muros de las distintas dependencias, algunas de ellas de pequeñas dimensiones.

CONCLUSIONES

En nuestro trabajo anterior sobre los fragmentos con epigrafía de Bugéjar, indicábamos la posibilidad de que todo lo encontrado tuviese un carácter religioso y que guardase relación con la existencia de un *martyrium*, una basílica, etc. La nueva interpretación que hacemos de los signos parece que confirma esta posibilidad.

Los elementos constructivos que se aprecian sobre el terreno no aclaran que tipo de edificación o edificaciones existían allí. La mayoría de las piedras son de mediano tamaño y sin trabajar. Junto a ellas aparecen, en menor cantidad, unos bloques escuadrados, de mayor tamaño, y que sí pudieron pertenecer a un edificio de relativa importancia. Hay también escasos restos de mármol de mala calidad. Algunos de ellos son muy delgados y pudieron servir como plaquetas de revestimiento. Otros, más gruesos, podían haber sido usados en la parte noble de alguna construcción.

A esta anterior dificultad de interpretación de los restos que se aprecian sobre el terreno, se une el que los materiales que disponemos son de recogida superficial, por lo que cualquier hipótesis de las que vamos a proponer estará supeditada a una futura excavación, que confirme o desmienta nuestras teorías.

Como ya señalábamos, el yacimiento presenta una amplia cronología que va desde época prehistórica a medieval. Aunque en la zona no es muy abundante el material cerámico, la mayor parte del que se recoge corresponde al período tardorromano: en su mayoría son sigillatas hispánicas tardías, claras D y la T.S.H.T.M. La cronología de estas cerámicas, unido a las características de las letras como la «A», nos llevan a que consideremos que pertenecerían al período tardorromano y visigodo.

Una de las posibilidades que indicábamos, en la que está de acuerdo un reciente estudio, sería la existencia de un *martyrium*²⁰. Quizás el hueco de lámina 2 (arriba), en el que hay una acumulación de piedras, pudo pertenecer a una cripta o a la parte que llevase a ella.

Las tégulas en las que está como única letra la «A» (que interpretamos como alfa), la que tiene parte del crismón y la que lleva la palabra SANCTI, nos remiten a época cristiana. Dentro de este período, también podían encuadrarse alguno de los significados que hemos dado para otros fragmentos con epigrafía, aunque cabrían otras interpretaciones.

Los edificios martiriales fueron muy abundantes en época cristiana. Podían conmemorar el martirio de uno o varios santos, aunque también eran los lugares donde estaban enterrados sus cuerpos o en los que se habían depositado algunas de sus reliquias²¹.

20 GÓMEZ, A.: *op. cit.*, 142.

21 GARCÍA, L. A., *Historia de España Visigoda*, Murcia, 1989, 376; GODOY, C., *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Barcelona, 1955, 22, 52, 70, y 74.

Sobre la existencia de mártires en la zona, en nuestro trabajo anterior hacíamos referencia a una noticia recogida por Rubio Lapaz, de un documento conocido como *Responsorios del Cardenal Lorenzana*, dirigido a los curas de Huéscar. Se conserva en el archivo de la Diócesis de Toledo, sede a la que pertenecieron Huéscar y Puebla de D. Fadrique hasta hace pocos años. En él se dice:

«... y de unos epitafios que hubo en la sacristía de Santa María se conserva la noticia, que San Vicente y San Julián fueron mártires desta ciudad, y que padecieron su martirio en el Campo de Buxejar, tres leguas de Huéscar, en la primera persecución de la Iglesia, a veinte y uno de Agosto de 288 años, en tiempo de Diocleciano. Igualmente se conserva otro epitafio que San Teodoro y San Felipe padecieron martirio en Huéscar de la Bética (que es esta) por los años 135»²².

Los *Responsorios*, al parecer, recogían noticias que circulaban en 1782, y que recopilaban tanto datos fidedignos de aquella época como otros basados en falsos cronicones, producto de la «Oficina de falsificaciones de Toledo»²³.

No sabemos de donde procede el dato que aparece en los *Responsorios*, pero quizá tuvo que ver con alguno de los proyectos del cardenal Lorenzana, conocido ilustrado que fue nombrado arzobispo de México en 1766 y, posteriormente, en 1792, arzobispo de Toledo, que era la diócesis más importante y extensa de España. El cardenal colaboró con Tomás López que recababa información para la elaboración de un Diccionario Geográfico-Histórico y que, con la finalidad de obtener datos, pide ayuda a Lorenzana. Se solicitó que los curas de los pueblos respondieran a una encuesta sobre aspectos orográficos, vegetación, hidrografía, historia, economía, demografía, etc., y también incluía una pregunta de Tomás López, que decía textualmente:

«Si hay alguna inscripción sepulcral u otras en cualquier idioma que sea»²⁴.

Es posible que de esta forma u otra similar llegase la noticia de los epitafios de los santos, que por lo que se deduce del texto debían ser varios, al menos tres. Unos, los referentes a san Vicente y san Julián, ya no estarían en la iglesia cuando se escribieron los Responsorios, puesto que se dice «que habían». El otro sí estaría, ya que señala que «se conserva otro». La iglesia debe ser la Colegiata de Huéscar, dedicada a Santa María, aunque también la de Puebla está bajo esta misma advocación.

Analizando el texto se aprecia que hay datos incorrectos, como el de considerar la persecución de Diocleciano «la primera persecución de la Iglesia», lo que no corresponde, ya que fue la de Nerón. Tampoco pudo ser la primera que afectó a la zona, puesto que más adelante se dice que «san Theodoro y san Felipe padecieron el martirio en Huéscar por los años 135». Esta población se indica que es de la Bética, cuando la zona siempre ha pertenecido a la Tarraconense o a la Cartaginense. Posiblemente este error se deba a la identificación de Huéscar con unas ciudades de la Bética, Osca y Oscua, que cita Plinio en su *Naturalis Historia* III, 10, entre otras muchas de esa provincia romana. Recientes estudios aseguran que el nombre de Huéscar

22 RUBIO, J., *Arte e Historia en Puebla de don Fadrique*, Puebla de D. Fadrique, 2001, 23 y 31 y 32.

23 RUBIO, J., *op. cit.*, 23.

24 SÁNCHEZ, R., «El partido de Alcaraz a través de las Relaciones del Cardenal Lorenzana», *Al Basit* 28, 1991, 15-75.

proviene de Uskar, que era el que tenía en época árabe²⁵. González Barberán cree que tendría origen ibérico y que el nombre se mantendría en época romana y árabe²⁶.

Otros datos del texto parecen más verosímiles. Así el año 288 se corresponde con el período en que gobernó Diocleciano y la distancia entre Huéscar y Bugéjar se ajusta a la realidad. Este último dato lleva implícito la existencia de población romana en Bugéjar, lo que se ha visto confirmado con las recientes prospecciones, que han localizado importantes yacimientos.

Esto nos ha llevado a investigar la posibilidad de que la noticia de los mártires tuviese algún fundamento. Un san Vicente, efectivamente, fue martirizado en tiempos de Diocleciano. Era un diácono que acompañaba al obispo de Caesaraugusta, pero el lugar del martirio, según las actas que se conservan²⁷ y la mayoría de investigadores, ocurrió en Valencia.

El poeta Prudencio, natural de Caesaraugusta, le dedicó los himnos IV y V de su *Peristephanon* y san Agustín varios de sus sermones (*Ser.* 274-77). Sotomayor hace alusión a que el poeta Prudencio habla de que el santo sufrió martirio «lejos en ciudad desconocida» y que las actas que se conservan del martirio, que son las que conocieron Prudencio y san Agustín, no ofrecen garantía histórica, aunque podían incluir algún dato verdadero²⁸.

También un san Julián fue martirizado en el siglo IV, en tiempos de los emperadores Diocleciano y Maximiano²⁹, pero no hemos encontrado ningún dato que permita relacionarlo con Bugéjar.

Hay, asimismo, un grupo de mártires africanos entre los que figuran Julián y Vicente, pero su martirio tuvo lugar en el siglo V, durante la persecución de los vándalos³⁰.

Respecto a los otros que aparecen en los Responsorios, no hemos encontrado ningún Felipe en la época que se cita. Con el nombre de san Teodoro hay varios. Dos de ellos son del siglo II, uno sufrió el martirio bajo Trajano, que gobernó desde el 98 al 117, por lo que no correspondería. Otro lo fue bajo el emperador Antonino, aunque la fecha que se da, del 135, no coincide con el mandato de este emperador, sino con el de su antecesor Adriano. Otros mártires con este nombre son de finales del siglo III y principios del IV, en época de Diocleciano³¹.

También hemos tratado de encontrar los nombres de estos santos y otros datos en el *Cronicón* de Flavio Dextro, muy usado por los antiguos autores que trataron sobre el cristianismo en esta zona, por si era de allí de donde los Responsorios habían sacado la noticia sobre los epitafios. Al parecer este *Cronicón* es una falsificación del jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera.

En él no hemos encontrado nada que nos aclare la anterior posibilidad. Tan solo menciona a tres de los cuatro santos que aparecen. En el año 300 cita a Teodoro y numerosos mártires de Caesaraugusta (sin mencionar sus nombres). En el año 308 menciona a Vicente y también a Teodoro, Oceano y Julián, estos tres últimos relacionados con Tucci en la Bética. Finalmente un Julián aparece nombrado en el año 160³².

25 LÓPEZ, R., «Las santas Nuniló y Alodía de Huéscar (Granada) y Bezares (La Rioja). Ensayo bibliográfico», *Antigüedad y Cristianismo* XVI, 1999, 394; LÓPEZ, R., «De nuevo sobre las dos mártires mozárabes Nuniló y Alodía», *Qurtuba* 5, 2000, 143.

26 GONZÁLEZ, V., «Cosas de Huéscar por orden alfabético», *Úskar* 1, 1998, 36.

27 BUENO, D., *Actas de los mártires*, BAC, Madrid, 1951, 995 a 1017.

28 SOTOMAYOR, M. «La Iglesia en la España romana», *Historia de la Iglesia de España* I, dirigida por R. Villoslada, Madrid, 1979-1982, 66 y 67.

29 *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana* 38 (2ª parte), Madrid, 1975, 3128.

30 *Biblioteca Sanctorum. Città Editrice*, Roma, 1987, 488.

31 *Enciclopedia Universal, op. cit.*, 1021 a 1023.

32 DÉXTER, Flavius Lucius, «Chronicon omnimoda», en *PL XXXI*, Turnhout, 1980, 338, 438, 440, 472 y 474.

Por tanto creemos que la noticia de los santos que se encuentra en los Responsorios no se ajusta a la realidad. No parece que el martirio de cualquiera de ellos se diera en Bugéjar o Huéscar, como indicaban los supuestos epitafios.

Sí cabría la posibilidad de que en Bugéjar existiera un martirium con las reliquias de todos o de algunos de estos santos, o de alguna iglesia dedicada a ellos, como más adelante trataremos. Al parecer, en los inicios del cristianismo en el imperio romano, estaba muy extendido el culto a san Vicente, siendo testimonio de ello los numerosos puntos por donde se repartieron sus reliquias y las inscripciones y basílicas que se le dedicaron³³. Según una inscripción encontrada en Granada, tres iglesias fueron consagradas por los obispos de Acci en la localidad llamada Nativola, de ubicación desconocida. Una de ellas lo fue por el obispo Liliolo y estaba dedicada a San Vicente, martir valenciano³⁴.

Por otra parte hay que tener en cuenta que era frecuente que se erigieran algunos *martiria* de forma fraudulenta, con falsos testimonios martiriales, por lo que las autoridades eclesiásticas de la época se vieron obligadas a tomar medidas³⁵.

También sería posible que los restos de Bugéjar pertenecieran a una iglesia. Muchas de las de esta época se constituyeron por transformación o adaptación de los martirium³⁶. Era frecuente, a partir del siglo V, que al hacer la consagración de los altares se hiciese una deposición de reliquias, en un hueco situado bajo el altar³⁷. En ocasiones estas iglesias contaban con otras dependencias³⁸ para las personas encargadas del culto y del mantenimiento³⁹. La presencia de cerámica, pondus, fusayola, fragmento de piedra de molino, etc. podía relacionarse con esto último.

Dado que Puebla de D. Fadrique cuenta con numerosos yacimientos de época romana, algunos de gran entidad, debió haber una importante población. Debemos suponer estaría muy cristianizada, como toda la zona granadina, ya que al concilio de Iliberris asistieron los obispos Félix de Acci y Eutiquiano de Basti, relativamente cercanos a Puebla⁴⁰.

En nuestro trabajo anterior, siguiendo un estudio de Fernando de la Granja, señalábamos que fuentes árabes indicaban la existencia de una iglesia con las reliquias de un santo, en un lugar que nosotros creemos que se puede ubicar en el término municipal de Puebla, por las razones que más adelante expondremos, aunque alejado algo más de 20 km. en línea recta del yacimiento de Bugéjar. La iglesia se ubicaba junto a un olivo milagroso, cerca de un lugar conocido como Mirabet.

Al-'Udri, geógrafo almeriense dice:

«Una de las noticias más antiguas que he leído sobre el particular es que Ibrahim- ibn Ya'qub al-Isra'ili contó que en el año 350 de la Hégira (961) le dijo en Roma el Rey de los cristianos:

33 SOTOMAYOR, R. M., *art. cit.*, 68; CASTILLO, P., «El culto del mártir Vicente de Zaragoza en el norte de África», *Florentia Iliberritana* 7, 1996, 39-52.

34 VIVES, J., *Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigoda*, Barcelona, 1942, nº 303; GONZÁLEZ, C. y SALVADOR, F. «La documentación epigráfica de Hispania Meridional durante la antigüedad tardía: aproximación a su génesis y transmisión», *Antigüedad y Cristianismo* XIV, 326.

35 GODOY, C., *op. cit.*, 52.

36 GODOY, C., *op. cit.*, 51, 74.

37 GODOY, C., *op. cit.*, 75.

38 GODOY, C., *op. cit.*, 22.

39 GARCÍA, L. A., *op. cit.*, 359.

40 SOTOMAYOR, R. M., *art. cit.*, 93.

Tengo el propósito de enviar al príncipe de los musulmanes de al-Andalus a un conde sagaz con un regalo. Uno de los principales motivos que persigo y una de las peticiones más importantes que quiero hacer es que tengo por cierto hay en aquel noble solar una iglesia en cuyo recinto crece un olivo que florece y da fruto en la noche de Navidad y madura dentro del día siguiente. Sabe que el mártir (enterrado en aquella iglesia) goza de una consideración a los ojos de Dios honrado y ensalzado. Voy, pues, a suplicar a este alto príncipe para que haga insinuaciones a los clérigos de esa iglesia y se los gane para que entreguen los restos de aquel mártir. Si llegase a conseguir eso, sería lo más precioso que podría tener de todos los bienes de la tierra».

Al-'Udri indicaba que Mirabet pertenecía a la jurisdicción de Lorca.

Al-Zuhri también habla del olivo milagroso, pero lo sitúa con mayor exactitud, ya que él visitó el lugar. En su tratado de Geografía dice:

«Cerca de este monte se encuentra el olivo que dicen las gentes que florece y da fruto y madura en un solo día, que es de la ^oansara. El caso no es como afirman. El autor de esta relación, Dios tenga misericordia de él, dice lo siguiente: He visto este olivo, que está en las cercanías del castillo llamado Hisn Sakr, y tiene dos troncos, de los cuales uno se extiende por el suelo, mientras el otro se mantiene erguido. Ambos están dentro de las ruinas de un edificio de la época ^oAd. He visto este olivo en el día de la ^oansara cuando las gentes estaban agrupadas en torno suyo. Vi que tenían aceitunas como suelen ser en todo el mundo el día de la ^oansara, pero conforme iba levantado el día, se iban poniendo verdes. A la mitad del día tomaban una coloración blanca, y llegado el momento del ^oasr se tornaban un poco rojizas. Entonces las gentes se lanzaron a arrancarlas a porfía, y de haberlas dejado hasta el final del día, tal vez hubieran llegado a ponerse negras. Las gentes del país dicen que en tiempos pasados, en las épocas de los omeyas y de los rebeldes de al-Andalus, se prohibía a las gentes que las cogieran, y no había llegado la noche antes de que estuvieran completamente negras. Pero eso (que acabo de contar) es lo que vi con mis propios ojos»⁴¹.

Entre los recientes estudios sobre el tema, Juan Vallvé opina que Hins Sakru había que situarlo en las faldas de la sierra de la Sagra y que Mirabayt corresponde a Mirabete, una de las posesiones de la Orden de Santiago, que él localiza en Puebla de D. Fadrique⁴². Otros investigadores también sitúan Mirabete por las sierras de Segura y de la Sagra, aunque no la ubican con exactitud⁴³.

Creemos, como J. Vallvé, que Miravete estaría en Puebla de D. Fadrique. Ya hemos apuntado en trabajos anteriores que podía ser el cerro conocido como Los Castellones, al que

41 GRANJA de la, F., «Milagros españoles en una polémica obra musulmana», *Al Andalus* XXX, 1968, 311-363.

42 VALLVÉ, J., «La división territorial de la España musulmana. La Kora de Tudmir (Murcia)», *Al Andalus* XXXVII, 1972, 145-189.

43 BAZZANA, A.; CRESSIER, P.; GUICHARD, P., *Les châteaux d'al Andalus. Histoire et archéologie des HÚSUN du sud-est de l'Espagne*, Madrid, 1988, 51 a 55, 149 y fig. 22.

Madoz hace referencia, indicando que es un lugar con importantes restos arqueológicos, situado próximo a La Sagra. El nombre de La Sagra, según dice, se deriva de otro anterior llamado Monte Sacro⁴⁴.

El topónimo «Los Castellones» puede hacer referencia a la existencia de un castillo o fortificación. Los restos arqueológicos parecen confirmarlo, pues aún se aprecian tramos de la antigua muralla, que se hizo en el lado sur que era el más accesible. Los otros son inaccesibles al estar la roca cortada en vertical. Dentro del recinto hay una cisterna, restos de muros de habitaciones, etc. El yacimiento muestra una larga perduración, pues se recogen materiales que abarcan desde el eneolítico a época árabe.

Otro argumento, para identificar Mirabet con Los Castellones, es que en el documento de concesión del Príncipe D. Afonso, en 1243, a la Orden de Santiago, aparece el nombre de Mirabet entre los de Huéscar y Volteruela (antiguo nombre de Puebla)⁴⁵. Precisamente el yacimiento de Los Castellones se encuentra situado próximo a un antiguo camino que unía las dos localidades.

Respecto al lugar en donde estaba el olivo milagroso, junto al cual se encontraba la iglesia con las reliquias del santo, varios autores lo identifican con Guadix y lo ponen en relación con San Torcuato⁴⁶. Sin embargo nosotros hemos encontrado también esta tradición en Puebla, en relación a la ermita de las santas Nunilón y Alodía, patronas de Huéscar y Puebla. La ermita parece que se edificó en el lugar donde estaba el olivo prodigioso y según González Barberán ⁴⁷ en Huescar hay un testimonio notarial, del siglo XVI, de la romería que se organizaba en esta localidad para visitarlo. Posiblemente el documento al que hace referencia es el que reproducimos en lámina 15. Nos ha sido proporcionado, junto con su transcripción, por D. Jesús Amurrio, alcalde de Puebla de don Fadrique, a quien agradecemos su colaboración. Es de fecha 11 de agosto de 1515 y recoge una orden del Alcalde Mayor de Huéscar para que se detenga y encarcele a quienes provocan altercados con los devotos que peregrinan a la oliva santa, que se encuentra junto a la ermita de las Santas⁴⁸.

44 MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1849, vol. XIII, 234 y 235.

45 TORRES, J., «Los castillos santiagoistas del reino de Murcia en el siglo XV», *Anales Universidad de Murcia* XXIV, 3 y 4, 1965 y 1966.

46 JIMÉNEZ, M^a. C., «A propósito del AYA 1B del olivo maravillosos y su versión cristiana en el milagro de San Torcuato», *Cuaderno de Historia del Islam I*, 1971, 97-112.

47 GONZÁLEZ, V., *art. cit.*, 41.

48 El documento se encuentra en el Archivo Municipal de Huéscar, incluido en un cuadernillo con documentos diversos. Su transcripción es:

Yo el licenciado Gonzalo de Peñalosa, alcalde mayor en esta villa de Huesca e en la villa / de Castilleja e términos e jurisdicción, por el Ilustrísimo <Señor> Duque dalva, / Marqués de Coria, Conde de Salvatierra e Señor de Valdecorneja e de las / dichas villas de Huesca e Castilleja, mi señor, digo que por quanto entre las muchas gentes / devotas que con devoçion vienen a ver el santo mistirio (tachado: que) del olio que de la santa / oliva sale e mana, que es en la casa de las bienaventuranzas santas márti / res Nunilo e Alodía, vienen algunas personas syn devoçion entera para / ver el tan gran mistirio, las quales hazen cosas ynvedidas y exçesos, de los / quales deven ser castigados, e por que a mí como al tal juez compete la gover / naçion de allí e castigar a los que los tales exçesos facen, e que a la otra gente / no pongan en escándalos, tengo por bien e doy liçençia e facultad / a vos el honrado Marthín Galán, vezino que soys desta dicha villa, que vays a la dicha oliva / santa e traygáys vara de justia, para lo qual y para prender a las personas / que los dichos

También en un cuadro en que aparecen las Santas Nunilón y Alodía, y que se conserva en la iglesia de Santa María de Puebla, entre los árboles que aparecen está el olivo⁴⁹.

No sabemos si, en caso de existir una iglesia con las reliquias de un santo en la zona de la Sagra, tendría relación con los restos encontrados en Bugéjar. En caso de que se diera esta conexión habría que preguntarse de que tipo era: culto a los mismos mártires, traslado de reliquias de un lugar a otro, existencia de dos iglesias o *martyrium* contemporáneos, etc.

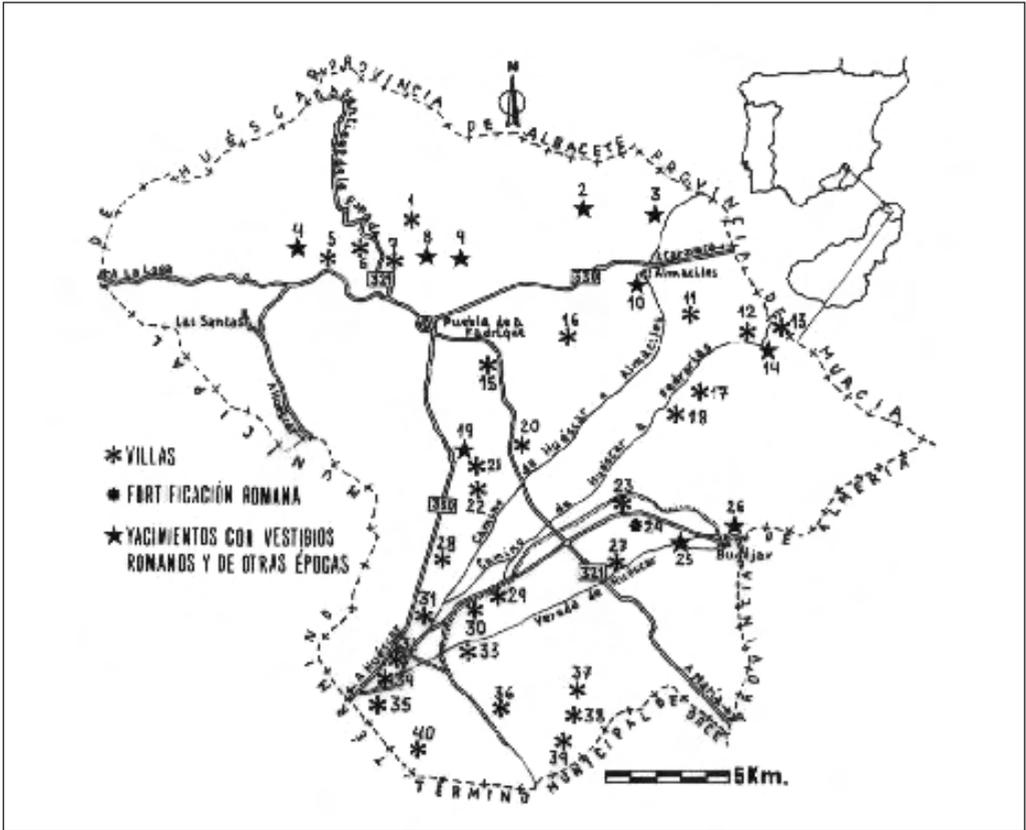
Finalmente, otra posibilidad es que lo encontrado en Bugéjar perteneciera a una tumba o una necrópolis de época cristiana. Quizás las tégulas tuvieran como misión cubrir un enterramiento cristiano o servir de tapa a un relicario, como la teja que cubría uno de ellos, encontrada en Thamallula, con un inscripción dedicada a san Vicente⁵⁰. En ocasiones sobre las necrópolis se levantaron, posteriormente, *martyrium* e iglesias⁵¹.

exçesos hizieren e en paçífica paz no quisyeren estar, los pren / dáys los cuerpos, e asy presos e a buen recabdo me los enbiéys a la / cárcel pública desta dicha villa (tachado: p) con la ynformación que sobre ellos o / viéredes, para que sobre ellos yo haga lo que sea justícia. Fecho en esta / dicha villa a honze días del mes de agosto de mil e quinientos e quinze / años.
El licenciado Peñalosa (rúbrica).

49 RUBIO, J., *op. cit.*, 215, 222 y 223.

50 CASTILLO, P., *art. cit.*, 49.

51 GODOY, C., *op. cit.*, 72.



Yacimientos con vestigios romanos en Puebla de D. Fadrigue: 1. Las Quintas. 2. Molata de Casas Viejas. 3. Cortijo de la Merced. 4. Los Castellones. 5. Las Hoyas. 6. El Royo. 7. Molata del Cortijo de la Cerca. 8. Aguilón Grande. 9. Casa Moya. 10. Almaciles. 11. Tejera de Almaciles. 12. Cerro de las Palomas. 13. Cerro del Mojón. 14. Pedrarias. 15. Reolid. 16. El Tornajo. 17. Loma de Félix. 18. Tejera de la Valdía. 19. Lóbreaga. 20. Higuera. 21. Cruce de caminos del cortijo de los Álamos con el de la Cárdena. 22. Los Álamos. 23. Casa de Henares. 24. Cerro del Trigo. 25. El Duque. 26. Bugéjar. 27. Cruce de caminos: vereda de Huéscar y camino al cortijo de los Patiños. 28. Cerros del Curica. 29. Cortijos de la Puente. 30. Balsa de las casas. 31. Cortijo del Alcatán. 32. Las Listas. 33. Loma del Quemado. 34. El Cartabón. 35. Botardo. 36. Hoyo del Tesoro. 37. Las Lomas. 38. Los Boquerones. 39. Cuevas de Penalva. 40. Cortijo de Félix.

LÁMINA 1



LÁMINA 2

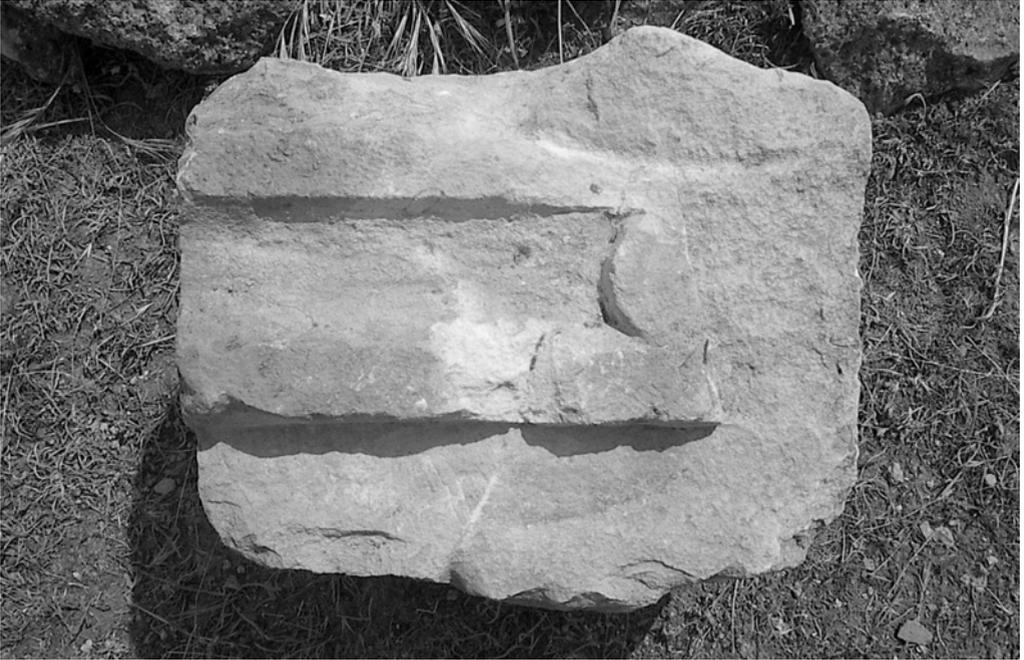


LÁMINA 3



LÁMINA 4



LÁMINA 5



LÁMINA 6

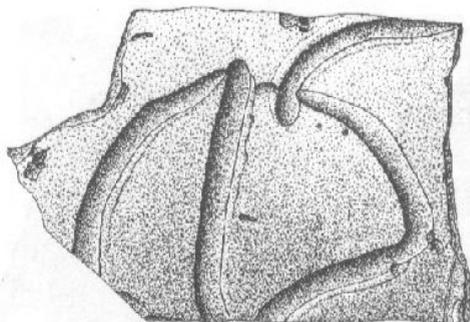
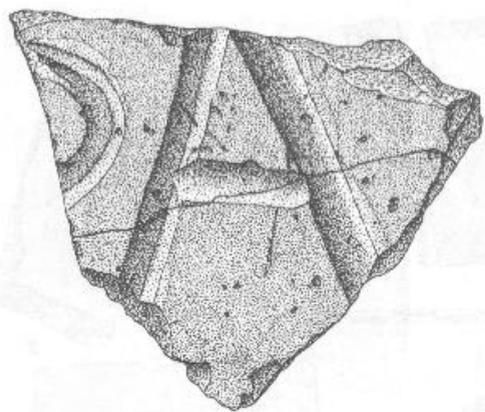


LÁMINA 7



LÁMINA 8



LÁMINA 9



LÁMINA 10

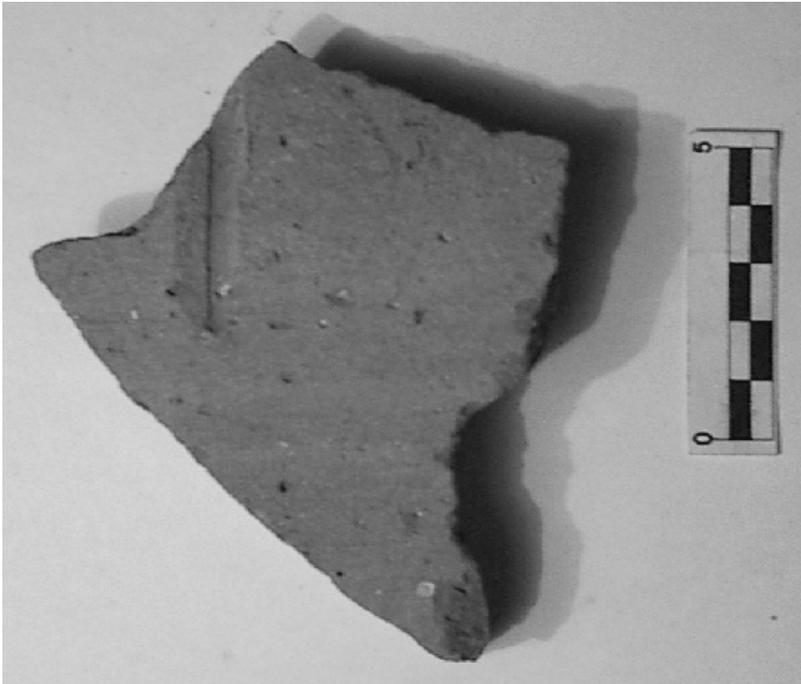


LÁMINA 11



LÁMINA 12

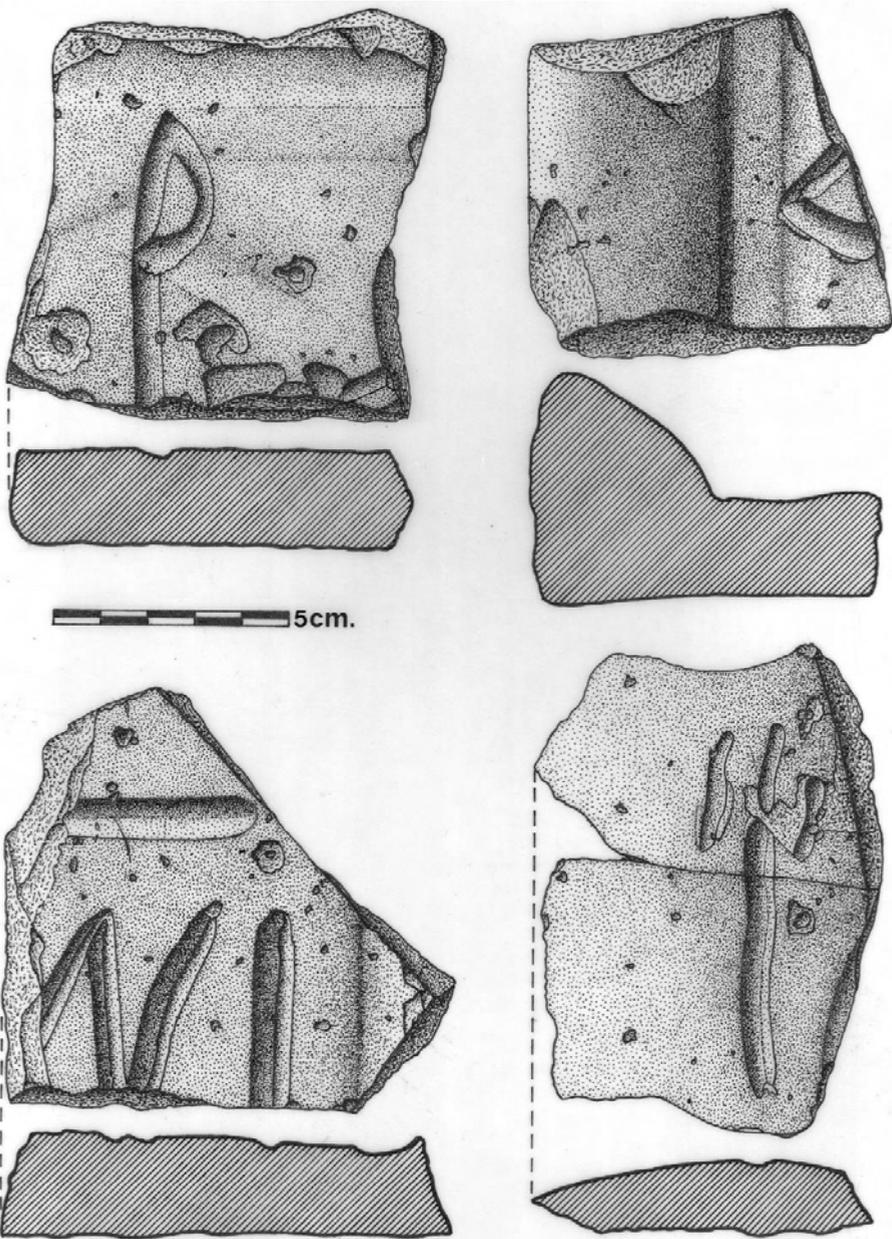


LÁMINA 13

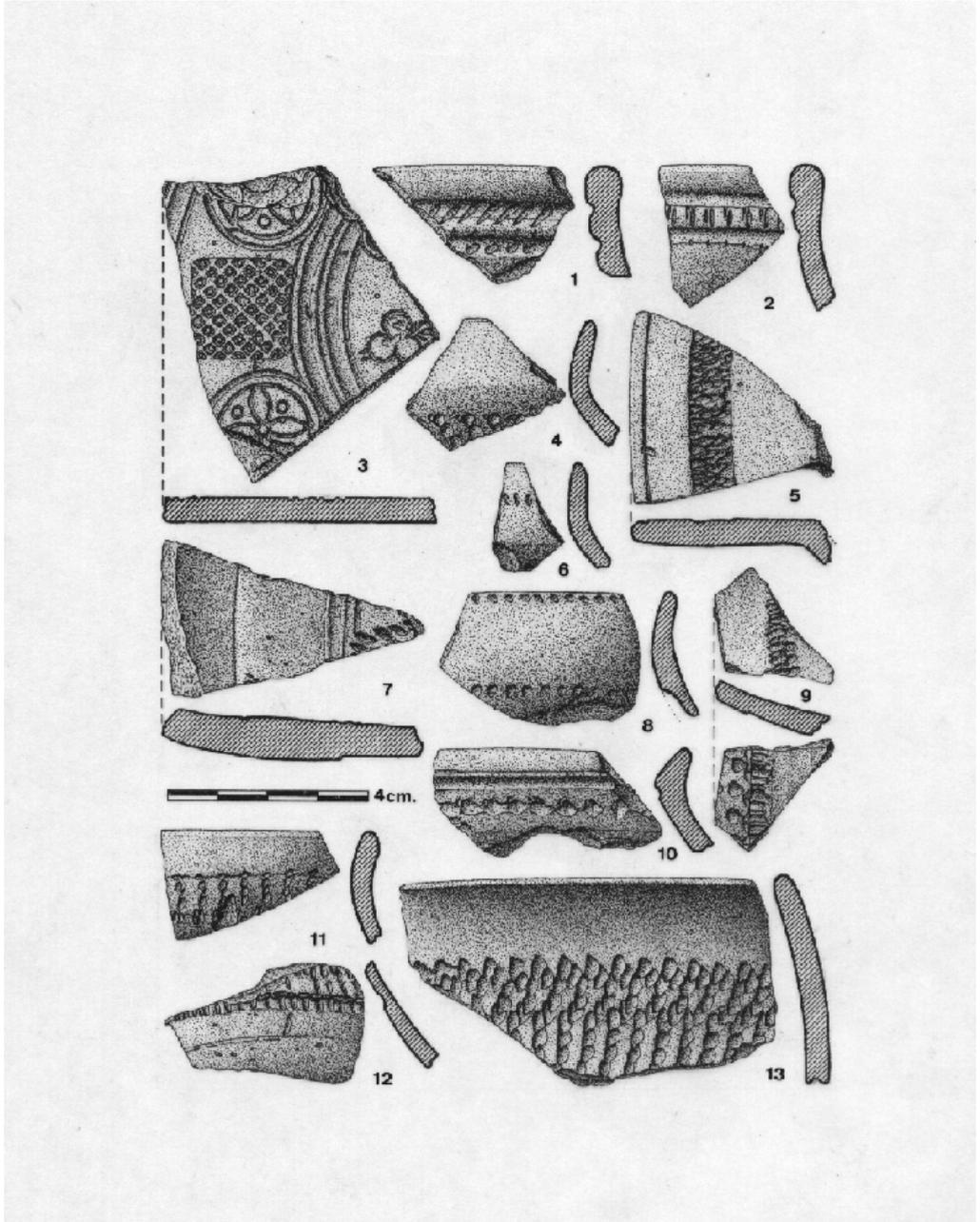


LÁMINA 14

